



y que por lo tanto merecía el agrado
de este Ministerio.

De una instancia del Sr. Jefe de Estudios
de Villanueva de la Serena, titulado de este
Poderado, dirigida a la Comisionada de Instruccion
primaria en la Capital, en fecha 19 de
Julio, solicitando se promueva la época
designada para los exámenes por no
poder comparecer la española a ser ex-
aminada en atención a hallarse
enferma y la propuesta acordó se
devolvió original a la expresada Jefe de
Estudios de Instruccion primaria de la Capital
apoyando las razones que alega la
interesada, por ser de justicia.

De los boletines oficiales números 99,
100, 101, 102 y 103, de cuyos contenidos
quedaron enterados. Con lo que se
concluyó el acto que firmó el Sr. Jefe
concurrido de que es el Sr. Cerdeño.

Juan Beane

Juan Alvarez

Francisco Lopez

Sebastian Rabal